




MENOR CUANTÍA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 14/2025, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA DE FLUJO LAMINAR" ID N° 473876

Desde UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>

Fecha Jue 20/11/2025 20:56

Para HUGO BENITEZ <handrug@hotmail.com>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

RESOLUCION.pdf; CCO.pdf; INFORME DE EVALUACION SBEN 14-2025.pdf;

Asunción, 20 de noviembre de 2025

Señores

OFERENTESPresentes

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitirles la Resolución IPTA N° 596/2025 por la cual se adjudica el llamado a licitación MENOR CUANTIA NACIONAL por subasta a la baja electrónica nacional N° 14/2025, "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA DE FLUJO LAMINAR**" ID N.º **473876**, al proveedor HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta (RUC: 4022404-0).

Igualmente se informa que la presente notificación es realizada de conformidad a lo establecido en Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS y la Resolución DNCP N° 2647/2025 "Por la cual se reglamenta la notificación de la adjudicación en la forma excepcional prevista en Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/25 en fechas Topes".

Se adjunta a la presente, copia de Informe de Evaluación De Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas y Resolución de Adjudicación N° 596/2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. MARCO ANTONIO ACOSTA MESQUITA

DIRECTOR

DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL IPTA